

APRUEBA ADQUISICION QUE
INDICA.-

DECRETO ALCALDICO N° 471

CALBUCO,

5 OCT 2013

VISTOS:

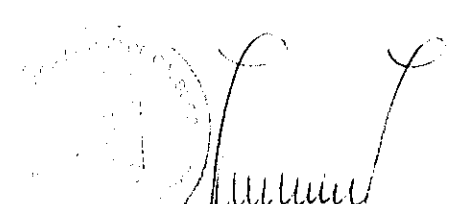
- El Art. N° 08, Letra g, de la Ley N° 19.886 y art. 10, N° 7 letra a) del reglamento de compras publicas.
- D.F.L. N° 01/2006, del Ministerio del Interior.
- Licitación Pública 3507-94-1113
- Decreto Exento n°12874 del 13/12/2013 que aprueba convenio de fecha 28 de octubre de 2013 firmado entre el Sr. y el Alcalde Sr. Ruben Cárdenas Gomez.
- La necesidad del servicio de dar continuidad a la contratación del profesional para desarrollar labores de mantención de equipos computacionales en el Cesfam.

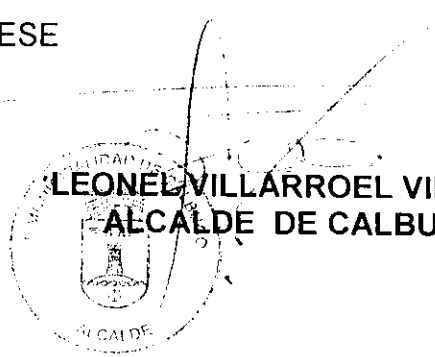
DECRETO:

1.- APRUEBASE, Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los vistos, al proveedor EDUARDO ANDRES GUTIERREZ GUTIERREZ RUT 15.873.991-7 , para desarrollar las labores de Ingeniero en Informatica desde el 1 de enero y hasta el 30 de Junio de 2014, por el valor total de \$1.026.000 impto incluido, cancelándose el valor mensual por 11 horas semanales de \$171.000 impto incluido.

2.- Impútese el gasto al Presupuesto de Salud Municipal Vigente año 2014,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


KAREN VICENCIO DE LA VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
ALCALDE DE CALBUCO (S)

LVV/KVV/ERA/PVB/HSN/cul
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones Desam

Rut : 65.321.890-7
Dirección : Galvarino Riveros N°10
Teléfono : 56-65-462100
Fax : 56-65-462100-

Demandante : Departamento de Salud
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envio OC. : 31-12-2013 11:22:23
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3507-94-L113

ORDEN DE COMPRA N°: 3507-1398-SE13

SEÑOR (ES)	EDUARDO ANDRES GUTIERREZ GUTIERREZ			A Sr (a)	eduardo andres gutierrez gutierrez
DIRECCIÓN	volvan socompa 1864	Puerto Montt	Región de los Lagos	FONO	(56)(65) 461088
	villa sol de oriente				
RUT	15.873.991-7			FAX	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	honorarios INFORMATICO				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Galvarino Riveros N°10	Calbuco	Región de los Lagos		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado				
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones				
CONTACTO OC :	CLAUDIA URIBE LONCON	56-65-462100	adquisicionesdesamcalbuco@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111715	Profesionales	1 Unidad	honorarios informatico x 6 meses-11 horas semanales		923.400,00	0,00	0,00	923.400

Neto	\$	923.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	923.400
10% IMP.	\$	102.600
Total	\$	1.026.000

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

honorarios TECNICO INFORMATICO DESDE 1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2014
DECRETO ALCALDICIO 471

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>